



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 32603/2019

ANT.: SOLICITUD N°44428 del 15-11-2019 RUT 65.273.020-5
EMAIL SARMONA@CCMVALDIVIA.CL

MAT.: DZS_ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES CENTRO
CLÍNICO MILITAR VALDIVIA RUT 65.273.020-5
SOLICITUD N°44428

TEMUCO, 24/12/2019

DE : ENRIQUE MUÑOZ SEPULVEDA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. RODRIGO MUÑOZ BAWLITZA
REPRESENTANTE LEGAL CENTRO CLÍNICO MILITAR RUT: 65.273.020 5 EMAIL: SARMONA@CCMVALDIVIA.CL
OROSTEGUI N°1650, VALDIVIA

En relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTUALIZACIONES	
AGREGA PLANTA PROFESIONAL	
Patricio Hormazábal Opitz	Médico Cirujano con especialidad en Dermatología
ELIMINA PRESTACIONES	
0101202 0101206 y 0101208 0101210 y 0101211 0101302 al 0101306 0101313 al 0101320 0101322 0101324 al 0101332	

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**ENRIQUE MUÑOZ SEPULVEDA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

EMS / duj

DISTRIBUCIÓN:

- SR. RODRIGO MUÑOZ BAWLITZA. EMAIL: SARMONA@CCMVALDIVIA.CL
- DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN ZONAL SUR
- OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
- SOLICITUD N° 44428 DEL 15-11-2019

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

o0av3jYL

Código de Verificación